EUDITA

C/ Jesús, 13-A. Bajos
07003 Palma de Mallorca
Tel. +34 971 200 040 Fax +34 971 763 534
baleares@eudita.es
www.eudita.es

HERMANAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL.NAÜM
PROYECTO SOCIOEDUCATIVO EJERCICIO 2018
INFORME DE AUDITORIA

EUDITA CHECKBAL AUDITORES ASOCIADOS, S.L. CIF. B-57174344 Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca Tomo 1948, Libro 0, Folio 141, Hoja PM-42431, Inscripción 3ª, Nº R.O.A.C. S1501

INAA GROUP
A member of the INAA Group,
a worldwide association of independent accounting firms

EUDITA

C/ Jesús, 13-A, Bajos
07003 Palma de Mallorca
Tel. +34 971 200 040 Fax +34 971 763 534
baleares@eudita.es
www.eudita.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Congregación Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul de Baleares, por encargo de la Superiora Local

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de las Hermanas de la caridad de San Vicente de Paul. Proyecto Socioeducativo, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria (todos ellos abreviados) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

EUDITA CHECKBAL AUDITORES ASOCIADOS, S.L. CIF. B-57174344 Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca Tomo 1948, Libro 0, Folio 141, Hoja PM-42431, Inscripción 3ª, Nº R.O.A.C. S150i

INAA GROUP
A member of the INAA Group,
a worldwide association of independent accounting firms

EUDITA

C/ Jesús, 13-A. Bajos
07003 Palma de Mallorca
Tel. +34 971 200 040 Fax +34 971 763 534
baleares@eudita.es
www.eudita.es

Reconocimiento de ingreso por subvenciones

La entidad ha recibido subvenciones a través de empresas privadas e instituciones públicas. De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal como se indica en la nota 4 de la memoria adjunta, cuando se trata de subvenciones concedidas para la financiación de un proyecto, se contabilizan inicialmente como ingresos imputados directamente al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de resultados como ingresos de acuerdo con su finalidad y sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Dado el volumen de las subvenciones concedidas al 31 de diciembre de 2018 y su relevancia en el patrimonio neto y la cuenta de resultados hemos identificado este asunto como un aspecto más relevante de nuestra auditoría.

En respuesta a dicho riesgo, nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros:

La obtención del documento emitido por la Base de Datos Nacional de Subvenciones, en el que se detallan todas las subvenciones públicas otorgadas a la entidad.
Para los proyectos subvencionados, hemos obtenido la documentación soporte justificativa de los costes ejecutados imputados a dichos proyectos en el ejercicio 2018, verificando su devengo y su vinculación al proyecto subvencionado.

Adicionalmente, hemos comprobado el importe de la subvención imputado en la cuenta de resultados del ejercicio de acuerdo a su finalidad y sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos imputados en la cuenta de resultados de los proyectos subvencionados.

Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Responsabilidad de la Superiora Local en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Superiora Local es la responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Superiora Local es la responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Superiora Local tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

INAA GROUP
A member of the INAA Group,
a worldwide association of independent accounting firms

EUDITA CHECKBAL AUDITORES ASOCIADOS, S.L. CIF. B-57174344 Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca Tomo 1948, Libro 0, Folio 141, Hoja PM-42431, Inscripción 3ª, Nº R.O.A.C. S1501

EUDITA

C/ Jesús, 13-A. Bajos
07003 Palma de Mallorca
Tel. +34 971 200 040 Fax +34 971 763 534
baleares@eudita.es
www.eudita.es

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 4 y 5 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Ramón Palou Amengual
Inscrito en el R.O.A.C. Nº18281

Palma, a 26 de noviembre de 2019

Eudita Checkbal Auditores Asociados, S.L.
C/Jesús, 13 07003 Palma de Mallorca
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S1501

EUDITA CHECKBAL AUDITORES ASOCIADOS, S.L. CIF. B-57174344 Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca Tomo 1948, Libro 0, Folio 141, Hoja PM-42431, Inscripción 3ª. Nº R.O.A.C. S1501

INAA GROUP
A member of the INAA Group,
a worldwide association of independent accounting firms

EUDITA

C/ Jesús, 13-A. Bajos
07003 Palma de Mallorca
Tel. +34 971 200 040 Fax +34 971 763 534
baleares@eudita.es
www.eudita.es

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Superiora Local.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Superiora Local, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Superiora Local de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

INAA GROUP
A member of the INAA Group,
a worldwide association of independent accounting firms

EUDITA CHECKBAL AUDITORES ASOCIADOS, S.L. CIF: B-57174344 Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca Tomo 1948, Libro 0, Folio 141, Hoja PM-42431, Inscripción 3ª. Nº R.O.A.C. S1501

EUDITA

C/ Jesús, 13-A. Bajos
07003 Palma de Mallorca
Tel. +34 971 200 040 Fax +34 971 763 534
baleares@eudita.es
www.eudita.es

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Superiora Local de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

EUDITA CHECKBAL AUDITORES ASOCIADOS, S.L. CIF. B-57174344 Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca Tomo 1948, Libro 0, Folio 141, Hoja PM-42431, Inscripción 3ª. Nº R.O.A.C. S1501

INAA GROUP
A member of the INAA Group,
a worldwide association of independent accounting firms

HERMANAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL.
NAÜM PROYECTO SOCIOEDUCATIVO

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		765.977,26	643.713,48
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	681.953,71	608.649,41
VI. Inversiones financieras a corto plazo	9	1.000,00	10.000,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	83.023,55	25.064,07
TOTAL ACTIVO (A + B)		765.977,26	643.713,48

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO		733.211,93	610.287,35
A-1) Fondos propios		**212.808,23**	**212.327,64**
I. Dotación fundacional/Fondo social	12	192.069,86	188.654,48
III. Excedentes de ejercicios anteriores	12	23.673,16	23.959,70
IV. Excedente del ejercicio	3	-2.934,79	-286,54
A-2) Subvenciones, donaciones y legados	17	**520.403,70**	**397.959,71**
B) PASIVO NO CORRIENTE			0,00
C) PASIVO CORRIENTE		32.765,33	33.426,13
III. Deudas a corto plazo	10	**1.950,67**	**-948,96**
5. Otros pasivos financieros		1.950,67	-948,96
V. Beneficiarios – Acreedores	8	**0,07**	**1.859,77**
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	**30.814,59**	**32.515,32**
1. Proveedores		494,74	582,76
2. Otros acreedores		30.319,85	31.932,56
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		765.977,26	643.713,48

HERMANAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL.
NAÜM PROYECTO SOCIOEDUCATIVO

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2018

CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS DE LA MEMORIA	2018	2017
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	14	610.065,77	488.558,94
b) Aportaciones de usuarios		9.357,33	9.664,97
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		600.708,44	478.893,97
3. Gastos por ayudas y otros	14	-1.189,92	-2.079,79
a) Ayudas monetarias		-1.189,92	-2.079,79
6. Aprovisionamientos	14	-71.113,61	-52.810,18
7. Otros ingresos de la actividad		1.708,01	0,00
8. Gastos de personal	14	-525.437,23	-375.897,83
9. Otros gastos de la actividad	14	-16.972,61	-58.127,65
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-2.939,59	-356,51
14. Ingresos financieros		9,67	86,38
15. Gastos financieros		-4,22	0,00
A.2) E XCE DE NT E DE L AS O P E RACI O NE S FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		5,45	86,38
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-2.934,14	-270,13
19. impuestos sobre beneficios	13	-0,65	-16,41
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 19)		-2.934,79	-286,54
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas.	17	384.498,30	467.240,72
3. Otros ingresos y gastos.			0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		723.152,43	467.240,72
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.			
1. Subvenciones recibidas.	17	-600.708,44	-393.075,07
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-600.708,44	-393.075,07
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)**		122.443,99	74.165,65
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	12	3.415,35	50.000,00
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		122.924,55	123.879,11

Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl. NAÜM PROYECTO SOCIOEDUCATIVO

MEMORIA
DEL EJERCICIO 2018

Índice de Contenido

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD 5
2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES 5
3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO 6
4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN 7
5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS. 14
6.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO 14
7.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA 14
8.- BENEFICIARIOS – ACREEDORES 15
9.- ACTIVOS FINANCIEROS 15
10.- PASIVOS FINANCIEROS 15
11.- EXISTENCIAS 16
12.- FONDOS PROPIOS 16
13.- SITUACIÓN FISCAL 17
14.- INGRESOS Y GASTOS 17
15.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN. 19
16.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS 24
17.- OTRA INFORMACIÓN 24
18.- INVENTARIO 26
19.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 26

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Naüm Proyecto Socioeducativo (en adelante la Entidad o Naüm) se creó en 2001 como una de las líneas de trabajo solidario de la Parroquia de Son Roca y las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl. A finales de 2015 la Entidad se constituyó en obra propia con personalidad jurídica separada de la Congregación de Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl, perteneciente a la Casa Religiosa de Palma.

Su domicilio actual está establecido en la calle Suau 6 de Palma de Mallorca (Illes Balears), aunque realiza la mayor parte de su actividad en el centro de la calle Can Ferragut 4A.

Su actividad principal consiste en favorecer el crecimiento integral de niños, adolescentes y jóvenes mediante una metodología activa para convertirse en personas con un estilo de vida saludable y alentadora, integrándose personal y socialmente y retornando a la enseñanza académica o entrando al mundo laboral con actitud crítica y creativa. Su actividad actual coincide con su objeto social.

La Entidad figura registrada en la Sección Especial del Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia con el número 022595. Su número de identificación fiscal es R0700696H.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas han sido formuladas por la Dirección a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en las disposiciones legales vigentes en materia contable, entre las que cabe mencionar el Real Decreto 1491/2011 y la Resolución del ICAC de 26 de marzo de 2013 por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos; y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Consell General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Principios contables:

Se han aplicado todos los principios contables obligatorios.

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017.

La Entidad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2018. Ambos se encuentran auditados.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No hay aspectos relacionados con la valoración y estimación de la incertidumbre significativos que deban ser comentados.

e) Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance, con la excepción de los préstamos y créditos, que pueden tener un componente a largo plazo y otro a corto plazo.

f) Cambios en criterios contables:

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

g) Corrección de errores:

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformulas las cuentas.

h) Importancia relativa:

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2018.

3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El Órgano de Gobierno propondrá la aprobación de la aplicación de resultados que se indica a continuación:

BASE DE REPARTO	2018	2017
Excedente del ejercicio	-2.934,79	-286,54
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposión		
Total	**-2.934,79**	**-286,54**
DISTRIBUCIÓN	**2018**	**2017**
A fondo social		
A reservas		
A remanente	-2.934,79	-286,54
A excedentes negativos de ejercicios anteriores		
Total distribuido	**-2.934,79**	**-286,54**

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables a los conceptos que inmediatamente siguen, en caso de existir:

a) Inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.

La Entidad no posee bienes de inmovilizado material, inmovilizado intangible ni inversiones inmobiliarias.

b) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La Entidad no posee bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

c) Permutas.

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

d) Activos y pasivos financieros.

En este capítulo, el Entidad tienen registrados aquéllos contratos que dan lugar a un activo financiero en la entidad a la que le proporciona ciertos derechos, y simultáneamente un pasivo financiero en la entidad a la que le surgen obligaciones.

- Activos financieros:

El criterio de clasificación de los activos financieros, según la norma de registro y valoración 9ª, punto 2 del PGC, es el siguiente:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la Entidad y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada más todos los costes de la transacción que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por **coste amortizado** se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El **tipo de interés efectivo** es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son cuantías fijas o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo, respecto de los cuales la Entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

El resto de activos financieros se incluyen en esta categoría, cuyo rendimiento se evalúa y gestiona según el criterio de valor razonable. En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la Entidad ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

Baja de activos financieros

La Entidad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como ventas en firme de activos, las cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la Entidad no retenga ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable y las titulizaciones de activos financieros en las que la entidad cedente no retenga financiaciones subordinadas ni conceda ningún tipo de garantía o asuma algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Entidad no dará de baja los activos financieros y reconocerá un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que haya retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o a un precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la entidad cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

- Pasivos financieros:

A efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

Son pasivos financieros aquéllos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o bien aquellos que sin tener origen comercial no se consideran instrumentos financieros derivados.

Los préstamos y partidas a pagar se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los intereses y gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales a corto plazo no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

El resto de activos financieros se incluyen en esta categoría, cuyo rendimiento se evalúa y gestiona según el criterio de valor razonable. En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la Entidad ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

e) Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
   - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
   - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
   - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
   - Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
   - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

f) Existencias

La Entidad no posee bienes de esta clase.

g) Transacciones en moneda extranjera.

La Entidad no ha realizado transacciones en moneda extranjera.

h) Impuesto sobre beneficios:

La Entidad solamente lleva a cabo actividades exentas del impuesto sobre beneficios.

i) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir,

cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento que se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien, no manteniendo la gestión ni reteniendo el control sobre el mismo.

Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados, pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución de los beneficios económicos futuros relacionada con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se pueda medir de forma fiable.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se produzca el derecho del accionista a recibirlos.

Los gastos se encuentran registrados de acuerdo al coste de adquisición.

j) Provisiones y contingencias.

Atendiendo a la norma de registro y valoración nº 15 del P.G.C., se han diferenciado las provisiones y las contingencias:

- **Provisiones**: Pasivos no financieros que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que puede derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para el Entidad, cuyo importe o momento de cancelación son indeterminados, pero pueden estimarse con fiabilidad. Dichos importes se registran en cuentas por el valor actual del importe más probable que se estima que el Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

- **Contingencias**: Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más sucesos futuros no controlados por el Entidad.

Las provisiones se cuantifican por el valor actual de la mejor estimación realizada sobre estos acontecimientos en el momento de cada cierre contable en base a la experiencia histórica acumulada y a la información disponible sobre el suceso.

Se registrarán los ajustes que surjan como consecuencia de la actualización de dichas provisiones como gasto financiero en la medida en que se devengue.

Las provisiones se utilizarán para hacer frente a los hechos provisionados, de modo que se procederá a su reversión total o parcial, en el momento en el que se produzca este hecho o desaparezcan las causas que la originaron.

k) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal; en particular, el referido a compromisos por pensiones.

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La Entidad no tiene compromisos por pensiones.

l) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones **no reintegrables** se valoran por el valor razonable del importe o del bien concedido, y se imputan a resultados en proporción a la dotación por amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados, o en su caso cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios, en cuyo caso se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso del ejercicio.

Cuando se trata de subvenciones concedidas para la financiación de un proyecto, se contabilizan inicialmente como ingresos imputados directamente al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de resultados como ingresos de acuerdo con su finalidad y sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones **reintegrables** se tratan como pasivos.

Las subvenciones de explotación se registran en resultados en el momento que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán a dichos ejercicios. Si financian gastos específicos, se imputarán a resultados en la medida en que devenguen dichos gastos.

Las subvenciones recibidas de organismos públicos no pueden considerarse como definitivas en cuanto a su importe hasta que prescribe el derecho de la Administración a reconocer o liquidar reintegros y mientras se mantiene abierta a revisión la documentación justificativa correspondiente al conjunto de subvenciones percibidas por la Entidad en los últimos ejercicios. No obstante, la Administradora de la Entidad, y sus asesores legales, estiman que la Entidad ha cumplido las condiciones fijadas para que se hagan efectivas las subvenciones recibidas.

m) Operaciones entre partes vinculadas

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que puedan ejercer sobre una u

otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

Las transacciones entre partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

n) Negocios conjuntos

La entidad no participa en negocios conjuntos.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

La Entidad no posee bienes de inmovilizado material, inmovilizado intangible ni inversiones inmobiliarias.

6.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Entidad no posee bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

7.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento habido en la partida del balance es el siguiente:

	2018	2017	2016
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	**681.953,71**	**608.649,41**	**480.888,51**
a) Usuarios			
b) Patrocinadores	154.690,59	178.378,40	153.080,93
c) Organismos públicos	527.263,12	430.271,01	327.807,58
d) Otros deudores			

El importe de la partida se corresponde con las subvenciones concedidas pendientes de cobro.

8.- BENEFICIARIOS – ACREEDORES

El movimiento habido en la partida del balance es el siguiente:

	2018	2017	2016
IV. Beneficiarios – Acreedores de la actividad propia	**0,07**	**1.859,77**	**0,00**

El importe de la partida se corresponde con las becas adjudicadas pendientes de pago.

9.- ACTIVOS FINANCIEROS

a) Activos financieros no corrientes y corrientes

Activos no corrientes:

La entidad no posee activos financieros no corrientes.

Activos corrientes:

En el activo corriente de la entidad, en el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" existen saldos de imposiciones bancarias a plazo fijo por importe de 1.000 euros.

Asimismo, en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" existen saldos de tesorería en cuentas bancarias a la vista por valor de 75.800,04 euros y saldos de caja por 6.651,31 euros.

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

La entidad no ha efectuado correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito.

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La entidad no dispone de este tipo de activos

d) Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La entidad no dispone de este tipo de activos

10.- PASIVOS FINANCIEROS

a) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas	**1.950,67**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**1.950,67**
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito							0,00
Acreedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros	1.950,67						1.950,67
Deudas con entidades grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Beneficiarios-Acreedores	**0,07**						**0,07**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**6.952,10**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**6.952,10**
Proveedores	494,74						494,74
Proveedores, entidades del grupo y asociadas							
Acreedores varios	6.300,95						6.300,95
Personal	156,41						156,41
Anticipos de clientes							0,00
Deuda con características especiales							
TOTAL	**8.902,84**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**8.902,84**

El cuadro anterior no incluye las deudas con Administraciones Públicas.

b) Deudas con garantía real

No existen deudas con garantía real.

c) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se han producido impagos de préstamos ni incumplimientos contractuales.

11.- EXISTENCIAS

La Entidad no tiene existencias.

12.- FONDOS PROPIOS

El movimiento de cada partida de esta agrupación es el siguiente:

Cuentas	Dot. Fundacional	Exced de ejerc anteriores	Exced del ejercicio	Total fondos propios
Saldo final 2016 / inicial 2017	**138.654,48**	**0,00**	**23.959,70**	**162.614,18**
Aplicación excedente 2016		23.959,70	-23.959,70	0,00
Dot. Fundacional 2017	50.000,00			50.000,00
Excedente 2017			-286,54	-286,54
Saldo final 2017 / inicial 2018	**188.654,48**	**23.959,70**	**-286,54**	**212.327,64**
Aplicación excedente 2017		-286,54	286,54	0,00
Dot. Fundacional 2018	3.415,38			3.415,38
Excedente 2018			-2.934,79	-2.934,79
Saldo final 2018	**192.069,86**	**23.673,16**	**-2.934,79**	**212.808,23**

La dotación fundacional consiste, en su mayoría, en diversos cobros a favor de la Congregación de Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl, perteneciente a la Casa Religiosa de Palma, en relación a subvenciones concedidas al Proyecto

Naüm antes de segregarse como obra propia de la misma, así como aportaciones de efectivo de las primeras a favor de Naüm.

En el ejercicio 2017 y 2018 la Congregación de Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl hizo una aportación de 50.000 y 3.415,38 euros respectivamente a la dotación fundacional de Naüm.

13.- SITUACIÓN FISCAL

La Entidad está exenta del Impuesto de Sociedades. Las cantidades de la cuenta de resultados corresponden a ajustes negativos por retenciones no recuperables.

14.- INGRESOS Y GASTOS

A continuación, se procede a desglosar las partidas más significativas de la cuenta de resultados:

	2018	2017
1. Ingresos de la actividad propia	**610.226,57**	**488.558,94**
b) Aportaciones de usuarios	9.357,33	9.664,97
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	600.869,24	478.893,97

El desglose de las subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio:

Subvenciones imputadas a resultado	2018	2017
INSTITUT MALLORQUÍ D'AFERS SOCIALS	16.725,40	21.720,10
CONSELLERIA DE SERVEIS SOCIALS I COOPERACIÓ	63.952,20	67.446,98
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ I UNIVERSITAT	49.739,07	51.335,45
CONSELLERIA DE CULTURA, PARTICIPACIÓ I ESPORTS		7.014,60
INSTITUT BALEAR DE LA DONA	5.777,39	4.800,00
SERVEI D'OCUPACIÓ DE LES ILLES BALEARS	57.234,46	16.871,10
AJUNTAMENT DE PALMA	99.078,81	81.603,40
FUNDACIÓ BANCÀRIA LA CAIXA	247.708,11	174.057,32
FUNDACIÓ KAIROS ACCIÓ SOLIDÀRIA		27.454,00
FUNDACIÓN BARCELÓ	11.294,12	9.127,19
FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y COOPERACIÓN	7.161,00	10.725,13
IBERGESTIÓN		0,00
BANKIA		3.100,00
OTROS	8.111,00	3.638,70
CONSELL DE MALLORCA	12.378,14	
COLONYA, ESTALVI ETIC	1.500,00	
DIRECCIO GENERAL DE SERVEIS SOCIALS	15.201,16	
CONSELLERIA DE SALUT	4.519,84	
FUNDACION PROBITAS	327,74	
	600.708,44	**478.893,97**

Las ayudas monetarias y los gastos por colaboración del órgano de gobierno han sido los que se muestran en el siguiente cuadro:

	2018	2017
3. Gastos por ayudas y otros	**1.189,92**	**2.079,79**
a) Ayudas monetarias	1.189,92	2.079,79
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		

El detalle de las ayudas monetarias se presenta en el siguiente cuadro:

Ayudas monetarias	2018	2017
Ayudas monetarias individuales	169,07	1.859,77
Gratificaciones	1.018,79	170,00
Ayudas monetarias a entidades	2,06	50,02
	1.189,92	**2.079,79**

El detalle del apartado "Aprovisionamientos" de la cuenta de explotación es el siguiente:

6. Aprovisionamientos	2018	2017
a) Consumo de bienes destinados a las actividades	71.113,61	50.142,42
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		2667,76
c) Trabajos realizados por otras entidades		
d) Deterioro de bienes destinados a las actividades, materias primas		
	71.113,61	**52.810,18**

El detalle del apartado "Gastos de Personal", incluido "Cargas Sociales" es el siguiente:

8. Gastos de personal	2018	2017
a) Sueldos, salarios y asimilados	398.135,02	282.880,69
b) Cargas sociales	127.302,21	93.017,14
	525.437,23	375.897,83

El detalle del apartado "Otros gastos de la actividad", es el siguiente:

9. Otros gastos de la actividad	2018	2017
a) Servicios exteriores	**17.004,73**	**58.122,72**
a1) Investigación y desarrollo		
a2) Arrendamientos y cánones		656,00
a3) Reparaciones y conservación	808,24	3.407,63
a4) Servicios profesionales independientes	13.076,43	48.985,58
a5) Transportes		10,25
a6) Primas de seguros	2.180,10	1.987,64
a7) Servicios bancarios	534,24	255,14
a8) Publicidad, propaganda y relaciones públicas		
a9) Suministros		45,00
a10) Otros servicios	405,72	2.775,48
b) Tributos		
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones		
d) Otros gastos de gestión corriente		4,93
	17.004,73	**58.127,65**

15.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

I. ACTIVIDADES REALIZADAS:

A) Identificación

ACTIVIDAD 1: ACTIVIDAD PROPIA DE LA ENTIDAD

Denominación de La ACTIVIDAD	NAÜM. Projecte Socioeducatiu. Germanes de la Caritat de Sant Vicente de Paül.
Tipo de ACTIVIDAD	Socio-educativo
Lugar de realización de la ACTIVIDAD	C/ Ca Ferragut 4-A. Localitat Palma de Mallorca. C.P. 07011

Descripción detallada

Favorecer el crecimiento integral de niños, adolescentes y jóvenes mediante una metodología activa para convertirse en personas con un estilo de vida saludable y alentadora, integrándose personal y socialmente y retornando a la enseñanza académica o entrando al mundo laboral con actitud crítica y creativa.

B) Recursos humanos utilizados.

Todo el personal contratado se destina a la actividad propia de la entidad, ver nota 17 de la memoria.

A lo largo del año 2017, participaron en la actividad propia de la entidad 38 profesionales contratados directamente y 4 profesionales de otras entidades (Càritas, CMSS Mestral, GREC por y GREC por el CF Son Ximel·lis). En el ejercicio 2018 participaron 43 profesionales contratados directamente y 12 profesionales de otras entidades (Càritas, CMSS Mestral, CD San Roque, Coordinadora de entidades y Personas de Son roca, Centre de Salut, Norai, Club de la Tercera Edat, CEIP Anselm Turmeda).

Adicionalmente, 45 (77 en 2017) personas prestaron apoyo voluntario y gratuito, de diversa duración.

C) Beneficiarios o usuarios

2018

- Proyecto de psicomotricidad – 29 niños de entre 3 y 8 años.
- Escuela de verano – 148 niños y adolescentes de 4 a 18 años.
- Programa de actividades educativas y lúdicas – 90 niños y adolescentes de 4 a 16 años.
- Programa rincón educativo - 84 niños y adolescentes de Primaria y ESO.
- Programa de Habilidades Sociales en escuelas – 141 niños y adolescentes.
- Programa Nosotros También – 23 niños y adolescentes de 4 a 18 años.
- Escoleta social de fútbol – 12 niños.
- Espacio Joven autogestionado – 122 niños y adolescentes.
- Programa de Habilidades para la vida – 113 niños y adolescentes.
- Programa Fútbol Femenino – 27 niños y adolescentes
- Programa de Prevención del abandono escolar en ESO – 29 adolescentes.
- Programa Mujer – 28 mujeres.
- Trabajo social y familiar – 326 intervenciones.
- Atención terapéutica – 45 casos atendidos.
- Programa Educadores de Calle – 90 jóvenes.
- Programa Bons Tractes – 73 mujeres y 60 hombres.
- Programa psicomotricidad en familia – 16 madres y 19 bebés.
- Programa de habilidades parentales – 18 madres y 21 bebés.
- Espacio familiar – 8 familias: 11 niños y 8 adultos.
- Programa Proinfància - 142 menores atendidos (de 0 a 18 años) y 132 becas repartidas.
- AMIPA – 13 padres y madres.

- Armario solidario - 21 familias.
- Comedor escolar de verano – 35 niños en 15 familias.
- Programa de procesos de inserción, formación y empleo para jóvenes – 46 jóvenes en seguimiento de 16 a 29 años.
- Programa de orientación laboral para mayores de 30 – 55 adultos.
- FP Básica de fontanería – 8 graduados y 12 matriculados.
- Curso de ayudante de cocina - 8 beneficiarios de 16 a 29 años.
- Curso de comercial – 15 beneficiarios.
- Campañas de Sensibilización comunitaria – 3 campañas.
- Coordinación de Entidades – 12 reuniones y 7 actividades.
- Taula d'infància – 23 entidades y servicios.

2017

- Proyecto nosotros también: 25 menores becados al fútbol federado, pero aparte se aumenta su rendimiento académico.
- Grupo de futbol femenino; 17 chicas jugarán al futbol y que aparte tendrán soporte escolar.
- Programa de actividades educativas y lúdicas y escuela de verano y campamentos: 133 menores atendidos en las actividades, 198 menores participantes en la escuela de verano.
- Proyecto de psicomotricidad:15 menores entre 3 y 8 años atendidos en el programa y 56 sesiones de psicomotricidad
- Programas de habilidades sociales en las escuelas: 133 niños atendidos en 2 escuelas priorizadas y 12 sesiones en cada grupo
- Psicomotricidad en familia: 12 madres y sus 12 bebes participando en dos grupos de 15 sesiones en cada grupo.
- Programa madres y bebes: son 28 madres y 28 bebes participando en dos grupos y 24 sesiones en el 2017
- Espacio familiar de 6 a 12 años: han participado 20 familias y se han realizado 25 sesiones
- Grupo de participación de madres y padres de Naüm: ya son un grupo de 15 personas aprox. y ya han organizado 3 actividades comunitarias en el 2017.
- Entidad coordinadora y prestadora de servicios del programa de proinfancia de la Caixa: se han facilitado 99 servicios a 140 usuarios y a parte entregado 186 becas a 140 usuarios.
- Armario solidario: se han atendido 41 personas
- Comedor escolar de verano: 35 menores han participado con 6 padres y madres voluntarios.
- Itinerarios integrales de inserción para jóvenes de 16 a 30 años garantía juvenil SOIB: se han atendido 25 jóvenes; 16 han sido mujeres y 9 hombres.
- Orientación sociolaboral para personas de en riesgo laboral mayores de 30 años: 28 personas han participado en el programa.
- Programa de cualificación inicial de fontanería y climatización domestica: 17 jóvenes se han inscrito y 9 lo han finalizado con éxito.
- Curso de ayudante de cocina: 24 jóvenes realizaron el curso
- Curso de limpieza de edificios y locales: 7 jóvenes han realizado el curso y 6 han podido hacer practicas no laborales en empresas.
- Programa de habilidades para la vida en el instituto de secundaria Emili Darder: 19 del Emili Darder y 25 del Sant Vicenç de Paül.

- Programa de mantenimiento de la escolarización obligatoria del IES Guillem Sagrera: 13 jóvenes han participado y de todos sólo 1 ha abandonado la escolarización.
- Espacio joven autogestionado: han participado 78 jóvenes
- Voluntariado de formación de jóvenes en riesgo laboral: han participado 77 voluntarios mayores de 16 años.
- Atención terapéutica individual grupal y comunitaria: se han observado 160 menores y se han priorizado 22 casos, se ha trabajado con 15 familias de los 22 casos priorizados.
- Espacio Mujer: 12 sesiones de terapia de grupo a 10 mujeres
- Inteligencia emocional en grupo y prevención de conductas de riesgos: se ha realizado en 30 talleres con mas de 100 participantes entre 3 y 25 años
- Programa de sensibilización comunitaria sobre el apoderamiento de la mujer: 8 planes de sensibilización que se han expuesto en diferentes barrios, trabajos en grupos pequeños con 17 mujeres, 9 talleres de sensibilización con 134 participantes (87 mujeres y 50 hombres)
- Coordinadora de entidades servicios y personas de son roca: 11 reuniones de las comisiones, 24 actividades comunitarias realizadas, 4500 participantes
- Mesa de infancia y juventud de Son Roca, Son Ximenis, Son Anglada y Son Serra-La Vileta: 7 reuniones de mesa promotora, 23 servicios y entidades participantes, 48 reuniones de las entidades y de las comisiones de trabajo.

D) Recursos económicos utilizados

Véase el apartado 14 de esta memoria.

E) Objetivos e indicadores de la realización.

2018

- 23 entidades i servicios participantes en la Taula d'Infància i Joventut
- 21 iniciativas comunitarias
- 35 grupos diferenciados con los que se ha hecho un trabajo socioeducativo
- 859 personas atendidas
- 27 actividades comunitarias en el barrio
- 8 programas en colaboración con otras entidades o servicios.
- 3 proyectos nuevos implementados
- 172 días de actividad de Centro de Día
- 176 acciones realizadas entre la educadora de calle y la educadora de jóvenes
- 3 cursos de formación
- 3 campañas de sensibilización comunitaria
- 45 casos atendidos en atención terapéutica individual y 326 usuarios al TSIF
- 155 becas para cubrir necesidades básicas y becas del fútbol.
- 63% de inserciones del programa de Orientación Laboral

2017

Actualmente hay 30 iniciativas de las cuales 23 son programas y proyectos en grupo y comunitarios. La Entidad tiene contratados a 23 profesionales fijos y 6 trabajadores eventuales atendiendo a 500 niños, adolescentes y jóvenes y más de 100 familias durante el año realizando actividades prácticamente todos los días laborables.

II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

	2018				2018
RECURSOS EMPLEADOS	ACTIVIDAD PROPIA	ACTIVIDAD MERCANTIL	INDIRECTOS	IMPORTE	IMPORTE
Ayudas monetarias y otras	1.189,92			1.189,92	2.079,79
Gasto por colaboraciones y del órgano de gobierno				0,00	0,00
Aprovisionamientos	71.113,61			71.113,61	52.810,18
Gasto de personal	525.437,23			525.437,23	375.897,83
Otros gastos de la actividad	16.972,61			16.972,61	58.127,65
Amortización				0,00	0,00
Deterioro y resultado del inmovilizado				0,00	0,00
Gastos financieros				0,00	0,00
Deterioro y resultado de instrumentos financieros				0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,65			0,65	16,41
Gastos generales				0,00	0,00
Subtotal gastos	**614.714,02**	**0,00**	**0,00**	**614.714,02**	**488.931,86**
Adquisiciones de immovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)				0,00	0,00
Adquisición de Bienes de Patrimonio Histórico				0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial				0,00	0,00
Subtotal inversiones	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
TOTAL	**614.714,02**	**0,00**	**0,00**	**614.714,02**	**488.931,86**

III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD:

	2018				2017
RECURSOS OBTENIDOS	ACTIVIDAD PROPIA	ACTIVIDAD MERCANTIL	INDIRECTOS	IMPORTE	IMPORTE
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio				0,00	0,00
Aportaciones de usuarios y otros ingresos	9.357,33			9.357,33	9.664,97
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles				0,00	0,00
Subvenciones del sector público	324.606,47			324.606,47	250.791,63
Subvenciones privadas	276.101,97			276.101,97	228.102,34
Otros tipos de ingresos				0,00	0,00
Ingresos financieros				0,00	86,38
Exceso de provisiones				0,00	0,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	**610.065,77**	**0,00**	**0,00**	**610.065,77**	**488.645,32**
Deudas contraídas				0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas				0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**

IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Los convenios de colaboración con otras entidades, excepto los correspondientes a las subvenciones recibidas, en los que participa NAÜM, se relacionan a continuación:

La Entidad ha firmado convenios de colaboración con los siguientes centros de enseñanza de la zona para ofrecer servicios de refuerzo escolar y actividades lúdicas a sus alumnos:

- IES Guillem Sagrera
- IES Emili Darder

— CEIP Son Serra
— CEIP Anselm Turmeda
— CEIP Son Anglada
— CC Sant Vicenç de Paül

La Entidad ha firmado convenios de colaboración con las siguientes empresas y profesionales de la isla para concertar prácticas para sus alumnos de Formación Profesional:

— NYQUIST Enginyeria i serveis, SL
— Instaladora Cardell, SA
— EULEN, SA
— Instaladora Son Sardina, SL
— Fontanería Saadi e hijos, SL
— Comercial DISBANY 1965, SL
— Francisco José Penarroya Ceballos
— Juan Rodríguez Olivares
— Eléctrica Puigcercós
— Distribuciones Sillero, SL
— Climatización y Gas, SL
— Limpiezas Munar i Fullana S.A
— Rafael García Entrena
— Mallorquina de instalaciones sanitarias y calefacción SL
— Silleros e Hijos
— Eléctrica Garcías Bernabé
— Proyectos clima y calefacción Baleares SL
— Disbany comerial 1965 SL
— Asisat Palma

La entidad ha firmado convenios de colaboración con empresas para el programa del SOIB:

— Intriga Bolsos
— Sandra y Antoni C.B.
— ICR SL
— Silleros e Hijos
— Autos Munar
— Sushi Bokata
— Bar el pequeño cazador
— Fontirroig
— Limpiezas Candor
— Fronda
— Cáritas
— s'aglat tallat a mà S.L.
— Asisat Palma
— Urbia services
— Ocidiores
— Grupo Sife
— I.P. Formacion
— Culer
— Es Casino
— Limpiezas Sayago

16.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

El órgano de administración no ha percibido ningún tipo de retribución ni dieta.

No existen anticipos ni créditos concedidos a los miembros de la Junta Directiva al cierre del ejercicio 2018.

Durante el ejercicio 2017 Naüm realizó compras de servicios a la Congregación de Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl, perteneciente a la Casa Religiosa de Palma, por importe de 1.977,50 euros. Además, a 31 de diciembre de 2017 Naüm mantenía con dicha Congregación un saldo de cero euros. En 2018 no se han producido adquisiciones de bienes y servicios a entidades del grupo ni tampoco existen saldos pendientes.

17.- OTRA INFORMACIÓN

1.- La plantilla media de trabajadores ha sido la siguiente.

LISTADO PROMEDIO DE LA PLANTILLA EJERCICIO 2017	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al inicio	5	14	19
Altas durante el período	4	17	21
Bajas durante el período	1	21	22
Trabajadores en Alta al Final	8	10	18
Plantilla media discapacitados >o=33%	0,000	0,000	0,000
Plantilla media total	7,667	13,547	21,213

LISTADO PROMEDIO DE LA PLANTILLA EJERCICIO 2018	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al inicio	8	10	18
Altas durante el período	1	24	25
Bajas durante el período	0	16	16
Trabajadores en Alta al Final	9	18	27
Plantilla media discapacitados >o=33%			0,000
Plantilla media total	9,000	16,327	25,327

2.- Los honorarios devengados correspondientes a la auditoría del presente ejercicio ascienden a 2.000,00 euros, IVA no incluido.

3.- No ha habido cambios en la composición de la Junta Directiva.

4.- No existen partidas de ingresos o gastos cuya cuantía o incidencia sean excepcionales y de las que no se haya informado cumplidamente en otros apartados de esta memoria.

5.- El detalle de subvenciones obtenidas por la entidad es el siguiente:

		2018	
SUBVENCIONES Y DONACIONES 2018	**Concedido**	**Pendiente de cobro**	**Imputado a resultado**
INSTITUT MALLORQUÍ D'AFERS SOCIALS	16.725,40	4.181,35	16.725,40
CONSELL DE MALLORCA	12.378,14	12.378,14	12.378,14
CONSELLERIA DE SERVEIS SOCIALS I ESPORTS	217.977,63	151.267,99	63.952,20
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ I UNIVERSITAT	50.000,00	50.000,00	18.893,35
CONSELLERIA DE SALUT I CONSUM	13.901,38	13.901,38	4.519,84
INSTITUT BALEAR DE LA DONA	5.777,39	5.777,39	5.777,39
SERVEI D'OCUPACIÓ DE LES ILLES BALEARS	174.835,16	155.558,48	6.621,16
AJUNTAMENT DE PALMA	7.192,33	6.183,23	7.192,33
Subtotal entidades públicas	498.787,43	399.247,96	136.059,81
FUNDACIÓ BANCÀRIA LA CAIXA	209.354,00	154.690,59	54.689,18
FUNDACIÓN PROBITAS	2.500,00	0,00	327,74
FUNDACIÓN BARCELÓ	0,00	0,00	0,00
FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y COOPERACIÓN	8.000,00	0,00	7.161,00
OTROS	9.611,00	0,00	9.611,00
Subtotal entidades privadas	229.465,00	154.690,59	71.788,92
TOTALES	**728.252,43**	**553.938,55**	**207.848,73**

		2018		2017	
SUBVENCIONES Y DONACIONES 2017	**Concedido**	**Pendiente de cobro**	**Imputado a resultado**	**Pendiente de cobro**	**Imputado a resultado**
INSTITUT MALLORQUÍ D'AFERS SOCIALS	21.720,10	0,00	0,00	21.720,10	21.720,10
CONSELLERIA DE SERVEIS SOCIALS I COOPERACIÓ	15.201,16	0,00	15.201,16	15.201,16	0,00
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ I UNIVERSITAT	50.000,00	50.000,00	30.845,72	50.000,00	19.154,28
CONSELLERIA DE CULTURA, PARTICIPACIÓ I ESPORTS	7.014,60	0,00	0,00	7.014,60	7.014,60
INSTITUT BALEAR DE LA DONA	4.800,00	0,00	0,00	4.800,00	4.800,00
SERVEI D'OCUPACIÓ DE LES ILLES BALEARS	67.484,40	25.306,65	50.613,30	59.048,85	16.871,10
AJUNTAMENT DE PALMA	99.961,05	52.708,51	91.886,48	99.718,20	8.074,57
Subtotal entidades públicas	266.181,31	128.015,16	188.546,66	257.502,91	77.634,65
FUNDACIÓ BANCÀRIA LA CAIXA	230.666,36	0,00	193.018,93	167.084,28	32.547,43
FUNDACIÓ KAIROS ACCIÓ SOLIDÀRIA	27.454,00	0,00	0,00	0,00	27.454,00
FUNDACIÓN BARCELÓ	11.294,12	0,00	11.294,12	11.294,12	0,00
FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y COOPERACIÓN	10.725,13	0,00	0,00	0,00	10.725,13
BANKIA	3.100,00	0,00	0,00	0,00	3.100,00
OTROS	3.638,70	0,00	0,00	0,00	3.638,70
Subtotal entidades privadas	286.878,31	0,00	204.313,05	178.378,40	77.465,26
TOTALES	**553.059,62**	**128.015,16**	**392.859,71**	**435.881,31**	**155.099,91**

6.- No existen otras contingencias distintas de las mencionadas en esta memoria que no figuren en el balance.

18.- INVENTARIO

La Entidad no dispone de bienes inventariables.

GASTOS 2017

	Concepto	Presupuestado	Ejecutado	Desviación	%Desviación	%Ejecución
1	**Aprovisionamientos**	**66.000,00 €**	**52.810,18 €**	**-13.189,82 €**	**-20,0%**	**80,0%**
1.a	Bienes destinados a la actividad	63.000,00 €	50.142,42 €	-12.857,58 €	-20,4%	79,6%
1.b	Otros aprovisionamientos	3.000,00 €	2.667,76 €	-332,24 €	-11,1%	88,9%
2	**Servicios exteriores**	**27.801,00 €**	**58.122,72 €**	**30.321,72 €**	**109,1%**	**209,1%**
2.a	Arrendamientos	1.501,00 €	656,00 €	-845,00 €	-56,3%	43,7%
2.b	Reparaciones	2.000,00 €	3.407,63 €	1.407,63 €	70,4%	170,4%
2.c	Servicios de profesionales indep.	20.000,00 €	48.985,58 €	28.985,58 €	144,9%	244,9%
2.d	Transportes	20,00 €	10,25 €	-9,75 €	-48,8%	51,3%
2.e	Primas de seguros	1.200,00 €	1.987,64 €	787,64 €	65,6%	165,6%
2.f	Servicios bancarios	180,00 €	255,14 €	75,14 €	41,7%	141,7%
2.g	Suministros	0,00 €	45,00 €	45,00 €	100,0%	0,0%
2.h	Otros servicios	2.900,00 €	2.775,48 €	-124,52 €	-4,3%	95,7%
3	**Cargas sociales**	**337.500,00 €**	**375.897,83 €**	**38.397,83 €**	**11,4%**	**111,4%**
3.a	Sueldos y salarios	250.000,00 €	282.880,69 €	32.880,69 €	13,2%	113,2%
3.b	Seguridad social empresa	87.500,00 €	93.017,14 €	5.517,14 €	6,3%	106,3%
4	**Ayudas monetarias**	**2.000,00 €**	**2.079,79 €**	**79,79 €**	**4,0%**	**104,0%**
5	**Otros gastos corrientes**	**10,00 €**	**4,93 €**	**-5,07 €**	**-50,7%**	**49,3%**
6	**Gasto por impuesto sobre beneficios**	**0,00 €**	**16,41 €**	**16,41 €**	**100,0%**	**0,0%**
	Total	433.311,00 €	488.931,86 €	55.620,86 €	12,84%	112,84%

INGRESOS 2017

	Concepto	Presupuestado	Ejecutado	Desviación	%Desviación	%Ejecución
1	**Ingresos de la actividad**	**411.700,00 €**	**488.558,94 €**	**76.858,94 €**	**18,7%**	**118,7%**
1.a	Cuotas de usuarios	10.000,00 €	9.664,97 €	-335,03 €	-3,4%	96,6%
1.b	Subvenciones	400.000,00 €	449.201,27 €	49.201,27 €	12,3%	112,3%
1.c	Donaciones	1.700,00 €	29.692,70 €	27.992,70 €	1646,6%	1746,6%
2	**Ingresos financieros**	**70,00 €**	**86,38 €**	**16,38 €**	**23,4%**	**123,4%**
	Total	411.770,00 €	488.645,32 €	76.875,32 €	18,67%	118,67%

GASTOS 2018

	Concepto	Presupuestado	Ejecutado	Desviación	%Desviación	%Ejecución
1	**Aprovisionamientos**	**70.916,00 €**	**71.114,00 €**	**198,00 €**	**0,3%**	**100,3%**
1.a	Bienes destinados a la actividad	70.916	71.114	198,00 €	0,3%	100,3%
1.b	Otros aprovisionamientos			0,00 €	100,0%	0,0%
2	**Servicios exteriores**	**21.629**	**17.005**	**-4.624,27 €**	**-21,4%**	**78,6%**
2.a	Arrendamientos	0	0	0,00 €	100,0%	0,0%
2.b	Reparaciones	886	808	-77,76 €	-8,8%	91,2%
2.c	Servicios de profesionales indep.	17.729	13.076	-4.652,57 €	-26,2%	73,8%
2.d	Transportes			0,00 €	100,0%	0,0%
2.e	Primas de seguros	2.127	2.180	53,10 €	2,5%	102,5%
2.f	Servicios bancarios	473	534	61,24 €	12,9%	112,9%
2.h	Otros servicios	414	406	-8,28 €	-2,0%	98,0%
3	**Cargas sociales**	**509.413**	**525.437**	**16.024,23 €**	**3,1%**	**103,1%**
3.a	Sueldos y salarios	385.310	398.135	12.825,02 €	3,3%	103,3%
3.b	Seguridad social empresa	124.103	127.302	3.199,21 €	2,6%	102,6%
4	**Ayudas monetarias**	1.000	1.190	**189,92 €**	**19,0%**	**119,0%**
5	**Otros gastos corrientes**	9	-32	**-41,12 €**	**-456,9%**	**-356,9%**
6	**Gastos financieros**	5	4	**-1,00 €**	**-20,0%**	**80,0%**
	Total	602.972 €	614.718 €	11.746 €	1,95%	101,95%

INGRESOS 2018

	Concepto	Presupuestado	Ejecutado	Desviación	%Desviación	%Ejecución
1	**Ingresos de la actividad**	**602.967,00 €**	**610.065,77 €**	**7.098,77 €**	**1,2%**	**101,2%**
1.a	Cuotas de usuarios	9.000,00 €	9.357,33 €	357,33 €	4,0%	104,0%
1.b	Subvenciones	590.967,00 €	594.313,44 €	3.346,44 €	0,6%	100,6%
1.c	Donaciones	3.000,00 €	6.395,00 €	3.395,00 €	113,2%	213,2%
2	**Ingresos financieros**	**5,00 €**	**9,67 €**	**4,67 €**	**93,4%**	**193,4%**
3	**Ingresos por servicios diversos**		**161,00 €**	**161,00 €**	**100,0%**	**0,0%**
4	**Ingresos extraordinarios**		**1.547,00 €**	**1.547,00 €**	**100,0%**	**0,0%**
	Total	**602.972,00 €**	**611.783,44 €**	**8.811,44 €**	**1,46%**	**101,46%**